

Boletín Oficial



Correo Privado	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408
	S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 8 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 02 DE MARZO DE 2007 EDICION N° 8.587

RESOLUCIONES

PROVINCIA DEL CHACO
Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos
RESOLUCION N° 083/07

Resistencia, 23 de febrero de 2007

VISTO:

El Expediente N° 230.06.0953.E. del Registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la Licitación Pública Nacional N° 135/06: "Servicio Público de Transporte Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Provincial Entre las localidades de Resistencia - Barranqueras - Fontana y Puerto Vilelas";

Que resulta necesario conformar la Comisión de Preadjudicación, conforme al Artículo 17° del Pliego de Condiciones Generales aprobado por Resolución del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos N° 001/07;

Que en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 2532/06;

EL MINISTRO DE ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNANSE como integrantes de la Comisión de Preadjudicación, que analizará y evaluará las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional N° 135/06: SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE PASAJEROS DE JURISDICCION PROVINCIAL ENTRE LAS LOCALIDADES DE RESISTENCIA — BARRANQUERAS — FONTANA Y PUERTO VILELAS, al Cr. José María ORSOLINI, D.N.I. N° 25.672.900; al Ing. Daniel Osvaldo MARINELLI, D.N.I. N° 12.172.818; a la Arq. Alicia Ester SILVA, D.N.I. N° 11.157.863; al Arq. Mario Rubén BERENT, D.N.I. N° 20.306.165, y al Dr. Edgardo Esteban VICENTE, D.N.I. N° 17.016.784.

ARTICULO 2°: Establécese como fecha tope para la presentación del dictamen de preadjudicación de la Comisión conformada por el Artículo 1° de la presente, el día 12 de marzo de 2007, conforme a lo establecido en el Artículo 19° -Capítulo VI- del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese a los interesados, exhibase públicamente en la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Lic. Roberto Dell'Orto

Ministro de Econ., Obras y Serv. Públ.

s/c.

E:2/3/07

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL DE CUENTAS
RESOLUCIÓN N° 198/06 - Sala I
EXPTE. N° 401090206-20.238-E

Declara responsable al Sr. Hermenegildo López por los hechos objeto de la presente causa, condenándolo al resarcimiento patrimonial de la suma de Cincuenta y

siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos con 13/100 (\$ 57.652,13).

Formula al Sr. Hermenegildo Lopez observación con alcance de Reparación y aplicación de la multa prevista en el Art. 6° Ap. 5 inc. a) subinc. 4) de la Ley N° 4.159, por la suma de Trescientos pesos (\$ 300,-).

Da intervención al Area Juicio Administrativo de Responsabilidad para su dilucidación, respecto de la suma de Trece mil quinientos noventa y tres pesos con 14/100 (\$ 13.593,14) sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera resultar, del procedimiento establecido en los Arts. 55°, 60° y concordantes de la Ley N° 4.159, atento a lo expresado en el citado voto, y libera de responsabilidad en esta cuestión, y por las resultas del presente Juicio de Cuentas al Sr. Hermenegildo López.

Intima al responsable al pago de las sumas indicadas en los Artículos 1° y 2°), en el plazo establecido por el Artículo 84°) de la Ley 4.159. Vencido el mismo quedará constituido en mora. Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el Artículo 86°) de la Ley 4.159, para promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento del Artículo 4°) de la presente.

RESOLUCIÓN N° 02/07 - Sala I
EXPTE. N° 401030105-19.261-E

Aprueba con observaciones la Rendición de Cuentas del "Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos - Ejercicio 2005", a excepción de la suma de Un millón ciento treinta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos con 30/100 (\$ 1.138.817,30) que se deriva al área Juicio Administrativo de Responsabilidad.

Inicia Juicio de Cuentas al Sr. Presidente del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos, Dr. Carlos Guido Leunda (Hijo), al Vicepresidente Dr. Lino C. Orsolini y a la Sra. Graciela Noemí VILLALBA de MEZA, designada a cargo de la Dirección de Administración del In.S.S.Se.P., a quienes se les formula observaciones con alcance de Cargo en forma solidaria, por la suma de Cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos con 50/100 (\$ 4.462,50). Inicia Juicio de Cuentas a la Sra. Graciela Noemí VILLALBA de MEZA, designada a cargo de la Dirección de Administración del In.S.S.Se.P., a quien se le formula observaciones con alcance de Reparación con aplicación de una multa. Todo de conformidad a los fundamentos expuestos en el voto del Vocal Cr. Rubén Darío Noguera.

Da intervención al área Juicio Administrativo de Responsabilidad a efectos de su dilucidación, respecto a la suma de Un millón ciento treinta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos con 30/100 (\$ 1.138.817,30), sin perjuicio de lo que en más o en menos pudiera surgir del procedimiento establecido en los Artículos 55°, 60°) y concordantes de la Ley N° 4.159.

Por Secretaría procédase a la apertura de los Expedientes en los que se tramitarán los Juicios de Cuentas a los responsables citados en los Artículos 2°) y 3°), corriéndose traslado del Informe del Fiscal de las fojas que seguidamente se detallan: Sr. Presidente del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos, Dr. Carlos Guido Leunda (Hijo), al Vicepresidente Dr. Lino C. Orsolini y a la Sra. Graciela Noemí VILLALBA de MEZA, designada a cargo de la

Dirección de Administración del In.S.S.Se.P. fs. 689/690; Sra. Graciela Noemí Villalba de Meza fs. 691 y vta., emplazándolos por el término de 30 (treinta) días, plazo máximo establecido por el Art. 46°) de la Ley N° 4159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho a ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la Sala que habrá de entender en la causa.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:2/3 V:7/3/07

EDICTOS

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Callao 635, piso 2º., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "NIKMAZE S.A.", CUIT N° 30-70823021-5 con fecha 14 de Diciembre de 2006, designándose síndico al ESTUDIO PENNA Y STEINHAUS, con domicilio en la calle Defensa 649, piso 2º dpto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29 de Marzo de 2007; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/05/2007 y 27/06/2007, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 3 de Octubre del 2007, a las 10:00 Hs. la que se celebrará con los acreedores que concurren. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 16 de febrero de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur
Secretario

R.N° 125.815

E:21/2 V:2/3/07

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llanaez, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: Agustín LOPEZ SANCHEZ, M.I. N° 8.868.628, y de Isabel CAÑO LOPEZ de LOPEZ, M.I. N° 8.868.574, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**López Sánchez, Agustín e Isabel Caño López de López s/ Sucesorio**", Expte. N° 1.347 F° 078, año: 2006, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 19 de febrero de 2007.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

s/c.

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz, Dr. José Teitelbaum, en los autos caratulados: "**Acevedo, Rosario Marcos s/Sucesorio**", Expte. 4.081, año 2006. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial, citando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, los que se comenzará a contar, a partir de la última publicación, comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda. Fdo.: Dr. José Teitelbaum, Juez. Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco, 19 de febrero de 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

s/c.

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de María GOMEZ de VILLALBA (M.I. N° 5.962.485) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Gómez de Villalba, María s/Sucesorio**", Exp. 170, F° 148/07, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2, 23 de febrero de 2007.

Mery Esther Díaz
Secretaria

R.N° 125.851

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez Civil y Comercial N° 1, en autos: "**Pedrini, Pedro s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.946, Año 2006, Sec. N° 2, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Pedro PEDRINI, M.I. 7.427.497, fallecido el 8/11/1973, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Pcia. R. S. Peña, Chaco, 13 de diciembre de 2006.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 125.852

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- La Dra. Celia Altamiranda, Juez de Paz subrogante de Pcia. Roque Sáenz Peña, cita tres y emplaza treinta días a herederos y acreedores de Alejandro WEGERA, M.I. N° 7.528.809, en los autos caratulados: "**Wegea, Alejandro s/Sucesorio**", Expte. N° 186/07, Sec. 2, bajo apercibimientos legales. Secretaría 23 de febrero de 2007.

Dra. Natalia I. Segovia, Secretaria

R.N° 125.853

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llanaez, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: DIAZ, Deciderio, M.I. N° 7.403.728, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Díaz, Deciderio s/Sucesorio**", Expte. N° 1.333 F° 078, año: 2006, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 20 de febrero de 2007.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 125.855

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llanaez, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: MARTIN, Emilio, 3.553.779, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Martín, Emilio s/Sucesorio**", Expte. N° 1.328 F° 078, año: 2006, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 20 de febrero de 2007.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 125.856

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown N° 249, 1º piso, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del Sr. Benito PALACIO, M.I. N° 7.427.955, fallecido el 9 de febrero del 2002, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Palacio, Benito s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.749/06. Resistencia, 20 de febrero de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 125.857

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- El Dr. Zaballa, Luis Felipe, Juez titular del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de General J. de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de don FARANA, Carlos Elio, M.I. N° 8.520.025, en los autos caratulados: "**Farana, Carlos Elio s/Sucesorio**", Expte. N° 611/06. Gral. San Martín, 21 de febrero de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaria

R.N° 125.858

E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Nancy Elizabeth Chávez, sito en calle French N° 166, 1º. piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. Celso Alejandro Silvestre FOGEL, D.N.I. N° 10.267.014, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en los autos: "**Fogel, Celso Alejandro Silvestre s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 11.846/06. Resistencia, 12 de febrero de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 125.859 E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María I. Grillo, sito en López y Planes N° 48, planta alta, Resistencia, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días desde la última publicación a herederos y acreedores de Juan Ernesto ALVAREZ, M.I. N° 7.510.909, en los autos caratulados: "**Alvarez, Juan Ernesto s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 5.746/06, bajo apercibimiento de ley.

María Luciana Rajoy Urrutia
Abogada/Secretaria

R.N° 125.861 E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Juzgado de Paz N° 1, sito en Brown N° 249, ciudad, a cargo Dra. Mirna del Valle Romero, cita por tres y emplaza por treinta días a sucesores y acreedores de Dolores María CABRERA, M.I. DNI N° 3.001.353, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Cabrera, Dolores María s/Juicio Sucesorio**", Exp. N° 2.473/06. En Resistencia, a los 15 días de febrero de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 125.864 E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Dra. Gladys Esther Zamora, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, sito en calle French N° 166, 1º. piso, de esta ciudad, cita por el plazo de tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores del Sr. LIVA, Clementino Sixto, D.N.I. N° 7.453.761, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en el Expediente N° 11.111/06, caratulado: "**Liva, Clementino Sixto s/Juicio Sucesorio**", bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de febrero de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 125.869 E:28/2 V:5/3/07

EDICTO.- Dra. María Esther Pereyra, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Lidia Aquino, sito en Avda. 9 de Julio N° 466/470 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por dos (2) días y emplaza por tres (3) días posteriores a la publicación a M.B.M. S.R.L. a fin que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/M.B.M S.R.L. s/ Juicio de Apremio**", Expte. N° 8607/04, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de febrero de 2007.

Lidia Valentina Aquino
Secretaria

s/c. E:28/2 V:2/3/07

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martínez – Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en calle French N° 166, Planta Baja, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de conformidad a lo preceptuado por los Art. 145, 146, 147 y 321 del C.P.C.C. citase a SZYRMER Y GROSS S.R.L. C.U.I.T. N° 33-62256997-9 por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un

diario local, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar intervención y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/ Szyrmer y Gross S.R.L. s/Apremio**", Expte. N° 5.176/05. Resistencia 02 de Agosto de 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

s/c. E:2/3 V:5/3/07

EDICTO.- El Sr. Omar Enrique Rodríguez, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N°145 –5to. Piso– Casa de Gobierno. **Notifica** al Sr. Marcial RIOS, el Artículo 1º de la Resolución N° A-0028 de fecha 15.02.07, dictada en el Expediente N°0596/83. Que dice: **Artículo 1º:** Rescindir la adjudicación en venta otorgada por Resolución N° 1.632/83, correspondiente a la Unidad Económica Agrícola de margen mínimo, constituida por la mitad Este del Lote 27, Sección IV, Departamento Comandante Fernández, con superficie de 49has. 00as. 50cas., a favor del Sr. Marcial RIOS (M.I. N° 2.923.050), por fallecimiento del mismo y por las razones invocadas en el considerando de la presente resolución. Lo dispuesto implica la pérdida de las sumas abonadas por todo concepto por el uso y ocupación del lugar. Resistencia.

Omar Enrique Rodríguez
Presidente

s/c. E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La señora Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Norma Alicia Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en la calle French N° 166, ciudad, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "**Sosa Mena, Armando Daniel s/ Quiebra Pedida por Acreedor-Hoy Quiebra**", Expte. N° 2.126/04, en fecha 20/02/07 se ha declarado la quiebra de Armando Daniel SOSA MENA, D.N.I. N° 17.150.421, C.U.I.L. N° 20-17150421-0, con domicilio en calle Santa Fe N° 334, de esta ciudad. Interviene como Síndico a la C.P.N. Sra. Estela Liliana PAVE, con domicilio en La Cangayé N° 255 de esta ciudad. IV- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V- INTIMAR al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4º) y que constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. VI-PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5º). XII- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 09 de abril de 2007. XIV- FIJAR el día 22 de mayo de 2007 como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el informe individual a que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q. (art. 88 último párrafo). XV- ESTABLECER el día 05 de julio de 2007 como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art. 39 de la L. C. y Q. XVII- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. Resistencia, 23 de febrero de 2007.

Dra. Clelia Magdalena Borisov
Secretaria

s/c. E:2/3 V:12/3/07

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martínez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N°4, sito en French N° 164, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**Lirussi, Dante s/Prescripción Ad-**

quisitiva", Expte. N° 7.258/06, cita por dos (2) días a los Sucesores de Juan QUIJANO, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de designarse defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Resistencia, 7 de diciembre de 2006.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.885 E:2/3 V:5/3/07

EDICTO.- La Proc. Nac. Estela Beatriz Wierna, Jueza del Juzgado de Paz de Tercera Categoría de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Gustavo Ramón BARRAZA, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Barraza, Gustavo Ramón s/Sucesorio**", Expte. N° 056, Folio 171, Año 2007. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 23 de febrero de 2007.

Proc. Nac. Estela Beatriz Wierna
Jueza de Paz

R.N° 125.880 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: CORIA de BANEGAS, Ciria, M.I. N° 6.593.546, y BANEGAS, Ciriaco, M.I. 3.702.335, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Coria de Banegas, Ciria y Banegas, Ciriaco s/Sucesorio**", Expte. N° 64, F° 84, Año: 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 26 de febrero de 2007.

Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 125.879 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Resistencia, sito en calle French N° 166, de esta ciudad, Secretaría N° 4, hace saber una vez por mes, durante seis meses, citándose al demandado Sr. Alcides Anastasio VIRASORO, D.N.I. N° 12.172.924, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Virasoro, Alcides Anastasio s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento**", Expte. N° 2.840, año 2005. Resistencia, 3 de mayo de 2005.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 123.410 E:2/3/07

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pablo GAUNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Gauna, Pablo s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 91 F° 376 año 2007, que se tramita ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, bajo apercibimiento de ley. Secretaría. Publíquese por tres días. Secretaría, 26 de febrero de 2007.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 125.871 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dra. Mirna Romero, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown 249, planta alta, de Resistencia, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONDEN, Clara Susana, M.I. N° 6.611.830; LILJEQVIST, Gustavo Adolfo, M.I. N° 2.522.190, y LILJEQVIST, Gustavo Adolfo, M.I. N° 7.679.260, a hacer valer

sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Mon-den, Clara Susana, Liljeqvist, Gustavo Adolfo y Liljeqvist, Gustavo Adolfo s/Sucesorio**", N° 1.890/06. Resistencia, 13 de febrero de 2007.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 125.873 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez subrogante del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 2, Secretaría N° 4, sito en calle Brown 249, 2º piso, de la ciudad de Resistencia, cita a herederos y acreedores de doña Alejandrina GOMEZ, D.N.I. 01.548.048, por el término de tres (3) días, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Gómez, Alejandrina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2.006/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 23 de febrero de 2007.

Dra. Sara B. Grillo
Secretaria

R.N° 125.875 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Especial de Quitilipi, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Alcides AGUIRRE, en los caratulados: "**Aguirre, Alcides s/Sucesión ab intestato**", Expte. N° 1.919/01, Sec. N° 1. Fdo.: María R. Despo, Secretaria. Quitilipi, 13 de febrero de 2007.

Dra. María Rosa Despo
Abogada/Secretaria

R.N° 125.876 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dra. Wilma Sara Martínez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en French 266, planta baja, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Esther PISARELLO de CERRUTTI, DNI N° 02.319.604, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Pisarello de Cerrutti, Esther s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 59/07. Resistencia, 13 de febrero de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.877 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, en los autos caratulados: "**Chwojewski y/o Chwoiewski y/o Jvoevski, Juan s/Sucesorio**", Expte. N° 78. Año 2007. Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de circulación provincial, de amplia circulación y/o difusión, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, señor Juan CHWOJEWSKI y/o CHWOIEWSKI y/o JVOEVSKI, C.I. N° 08.704, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Firmado: Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Abogado-Secretario. Charata, Chaco, 23 de febrero de 2007.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 125.881 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción de J. J. Castelli, Chaco, en autos: "**Becher, Ricardo s/Sucesorio**", Expte. 651 F. 235 Año '06, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don BECHER, Ricardo, DNI N° 10.627.655, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 9 de octubre año 2006.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.882 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dr. Antonio Luis Martínez, Juez Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción de J. J. Castelli, Chaco, en autos: "**Marcelo Rubén Omar s/Sucesorio**", Expte. 287 F. 302 Año '00, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don MARCELO, Rubén Omar, DNI N° 10.244.424, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 21 de febrero año 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.883 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción de J. J. Castelli, Chaco, en autos: "**Nievas, Carlos s/Sucesorio**", Expte. 767 F. 247 Año '06, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don NIEVAS, Carlos, DNI N° 7.434.869, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 7 de noviembre año 2006.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.884 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dra. María Teresa Varela, Juez suplente de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría N° 1, sito en calle López y Planes N° 26, ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Ramona ARRUA, D.N.I. N° 93.561.290, a que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "**Arrúa, Juana Ramona s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 10.920, año 2005. Resistencia, 21 de febrero de 2007.

Dra. Alba Graciela Cordón
Abogada/Secretaria

R.N° 125.890 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Mirna del Valle Romero, Juez Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, de la ciudad de Resistencia, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown 249, primer piso, cita por tres (3) y emplaza por treinta días (30) que se crean con derecho al haber hereditario de Ramona ACEVEDO, M.I. N° 5.689.448, fallecido el día 13 de Diciembre del 1999 en Resistencia, Chaco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Así lo ordena en los autos caratulados: "**Acevedo, Ramona s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Exp. N° 1.669 Año 2000, Sec. N° 1. Resistencia, 18 de diciembre del 2006.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 125.892 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Wilma Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4, sito en French 166, de Resistencia, cita por tres días a herederos y acreedores de Angel Jesús LARA, M.I. N° 10.450.321, para que dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley; ello, conforme fuera ordenado en los autos: "**Lara, Angel Jesús s/Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 11.351/06 del Registro de este Juzgado. Resistencia, 20 de febrero de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R.N° 125.867 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la Primera Nominación, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown 249, primer piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos: "**Perret, Raúl Ramón s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.582, Año 2006, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raúl Ramón PERRET, DNI 7.483.100, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, febrero 26 de 2007.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 125.893 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de María Ester ALFONSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Sáenz Peña, 20 de febrero de 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 125.894 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, sito en Avda. 9 de Julio N° 466-470, Rcia., en autos caratulados: "**Vande Voorde, Irma Rosa s/Sucesorio**", Expte. N° 10.899/06, cita y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario. Resistencia, 20 de febrero de 2007.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 125.895 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Teresita Beatriz Haiquel, Juez del Juzgado de Paz de Tres Isletas, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Antonio GAUNA, M.I. N° 7.929.912, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Gauna, Antonio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 001 Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Tres Isletas, Chaco, 12 de febrero de 2007.

Raúl Héctor Acevedo
Oficial de Justicia

R.N° 125.898 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- Dra. Hilda Graciela Pereyra, Juez del Juzgado de Paz de 3ª Categoría, secretaria autorizante, sito en calle Profesor Mario Humberto Maidana (Colonia Elisa), cita por tres días (3) y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores del causante RAZQUIN, Angel Eugenio, M.I. N° 1.325.907 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Razquin, Angel Eugenio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 779/06, bajo apercibimiento de ley. Colonia Elisa, 16 de febrero de 2007.

Dra. Hilda Graciela Pereyra
Juez de Paz

s/c. E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Resistencia, Secretaría actuante N° 9, sito en calle French N° 166, primer piso, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días contados a partir de la última publicación, a herederos de BECERRA, Hilario, M.I. N° 545.804, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos: "**Dominguez Silva, Mariano c/Becerra, Hilario y/o Timoniuk, Alfredo Daniel y/o Quien Resulte Titular del Inmueble s/ Escrituración**", Expte. N° 1.674/06. Resistencia, 27 de febrero de 2007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 125.874 E:2/3 V:5/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial N° 2, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Dr. Juan Zalloff Dakoff, cita para el día 12 de Febrero del 2007, a las 9,00 hs., a la Sra. Viviana JUAREZ, a fin de que cumplimente con la citación prevista en el artículo 317 inc. a) del Código Civil, en los autos caratulados: "**Juárez, Elías Marcos s/Guarda Preadoptiva**", Expte. N° 617, Año 2001, Sec. N° 3. El presente debe publicarse por el término de dos días. Diciembre 2 de 2006.

Dra. María Sandra A. Varela
Secretaria

R.N° 125.888 E:2/3 V:5/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1, de esta ciudad, hace saber por tres (3) días a los presuntos herederos de Carlos Alfredo SALVI, DNI N° 11.294.243, con último domicilio en Pueyrredón N° 337, de esta ciudad, para que en el término de diez (10) días se presente y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, medida ordenada en los autos: "**Derka y Vargas S.A. c/Salvi, Carlos s/Eje. Prendaria**", Expte. N° 1.316 Año 2003, Sec. N° 2. Pcia. Roque Sáenz Peña, 8 de febrero de 2006.

Dra. María del C. Romero
Secretaría de Trámite

R.N° 125.889 E:2/3 V:7/3/07

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de esta ciudad, sito en calle Uruguay N° 651, primer piso, a cargo del Dr. Luis Felipe Zaballa, Secretaría autorizante, cita al Sr. Bonifacio VELOZO y/o herederos por un (1) día, para que comparezca a estar a derecho dentro del 5º. día bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes en autos caratulados: "**Reynoso, Héctor Enrique c/Bonifacio Velozo y/o Herederos de Velozo, Bonifacio y/o Quien Resulte Responsable s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 238/06. Gral. José de San Martín, Chaco, 14 de febrero de 2007.

Dra. Delia F. Galarza
Secretaría

R.N° 125.897 E:2/3/07

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta..., Mz. 11, Pc. 19, Pz. 03 del plan 274 Viv. FO.NA.VI. del Bº grupo 88 Viv., de Charata, oportunamente adjudicada al/a Sr./a Konradi, Rita Moreno de, y Sr. Konradi, José Adán, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 20 de febrero de 2007.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta..., Mz. 35, Pc. 04, UF 03 del plan 102 Viv. FO.NA.VI. del Bº Llaonagat, de Resistencia, oportunamente adjudicada al/a Sr./a Maidana, Rita, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 27 de febrero de 2007.

EDICTO.- El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda hace saber por el término de tres días que ha resuelto citar a los que se crean con derecho a la vivienda ubicada en Qta..., Mz. 8, Pc. 5, UF... del plan 160 Viv. FO.NA.VI. del Bº FONAVI, de Charata, oportunamente adjudicada al/a Sr./a Fernández, Héctor, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de seguir el trámite de regularización. Resistencia, 26 de febrero de 2007.

Marina Ramírez Grismado
Abogada

s/c. E:2/3 V:7/3/07

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
S.A.M.E.E.P.
LICITACION PUBLICA N° 01/07
PRIMER LLAMADO

Objeto: Adquisición de 2.600 Tn. de Sulfato de aluminio para tratamiento de agua.

Fecha de apertura: 06-03-07. **Hora:** 10:00.

Presupuesto oficial: \$ 2.380.000,00 (I.V.A. incluido).

Precio del pliego: \$ 1.966,95 + IVA Correspondiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras SAMEEP - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Casa del Chaco - Av. Callao 322 - Cap. Federal. Hasta el 28-02-07 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia.

Olga B. Acuña Parodi
División de Compras

c/c. E:21/2 V:2/3/06

PROVINCIA DEL CHACO
INSTITUTO PROVINCIAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
LICITACION PUBLICA N° 01/07

Objetodel llamado: Compra de 40 Computadoras tipo Administrativo y 50 Estabilizadores.

Lugar y fecha de presentación de oferta: Mesa de Entradas y Salidas del I.P.D.U.V. - Avda. Sarmiento 1801 - Rcia. - el día 19-03-07 hasta la hora 09:00.

Lugar y fecha de apertura: Dpto. Compras y Suministros - Dirección Contable - I.P.D.U.V. - el día 19-03-07 a las 09:00 horas.

Venta pliego: Mesa de Entradas - I.P.D.U.V. - Avda. Sarmiento 1801 - Rcia. de lunes a viernes de 07:30 a 12:00 horas.

Presupuesto oficial: \$ 110.000.

Valor del pliego: \$ 150.

C.P.N. Jorge Raúl Arribas
A/C. Gerencia R. Financieros

s/c. E:23/2 V:5/3/07

PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION ADMINISTRACION - GOBERNACION
LICITACION PUBLICA N° 02/07
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la adquisición de quince mil (15.000) litros de nafta super y diez mil (10.000) litros de gasoil, ambos en vales de diez (10) litros cada uno, con destino a los vehículos del área de la Gobernación.

Venta de pliegos: Dirección de Administración Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 14 de marzo del 2007, a las 9 horas en la Dirección de Administración Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9º piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto Oficial: Pesos Cuarenta y siete mil quinientos (\$ 47.500).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

Lic. Beatriz C. R. de Valdez
Jefe Dpto. Compras y Suministros

s/c. E:23/2 V:5/3/07

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública N° 24/07 a realizarse el día 12/03/07, a las 10:00 horas en Marcelo T. de Alvear 145, 8º. piso -Casa de Gobierno-, Resistencia -Chaco- con el fin de contratar la adquisición de equipos completo e integrado de videoendoscopia digestiva superior e inferior para ser utilizado en forma conjunta entre los servicios de gastroenterología, del Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán" y el Hospital de Agudos "Dr. Julio C. Perrando", por un monto estimativo de \$ 587.402 (Pesos quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos dos).

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el 11/03/07, a las 14,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto "A", Capital Federal al precio de Pesos Ciento cincuenta y cinco (\$ 155) cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Llámase a Licitación Pública N° 25/07 a realizarse el día 15/03/07, a las 10:00 horas en Marcelo T. de Alvear 145, 8º. piso –Casa de Gobierno–, Resistencia –Chaco– con el fin de contratar la adquisición de equipamiento médico para las unidades de Neonatología, Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos y Cuidados de Anestesia de los Hospitales de Agudos “Dr. Julio C. Perrando”, Pediátrico “Dr. Avelino Castelán” y Hospital 4 de Junio “Dr. Ramón Carrillo”, por un monto estimativo de Un millón quinientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco (\$) 1.566.675).

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el 14/03/07, a las 14,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1º piso, Dpto “A”, Capital Federal al precio de Pesos Cuatrocientos (\$) 400 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Germán E. Schulz
a/c. Dpto. Compras

s/c. **E:28/2 V:5/3/07**

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Dirección de Administración

DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES

LICITACION PUBLICA N° 005/07

Objeto: Adquisición de un (1) vehículo automotor tipo mini bus, nuevo, 0 km., con capacidad para 14 personas más el conductor, motor de 2.500 cm3 de cilindrada, dirección asistida y equipado con aire acondicionado, con destino a la Dirección de Agricultura del Ministerio de la Producción.

Presupuesto oficial: \$ 125.000.

Apertura: El día 28 de marzo de 2007, a las diez (10) horas en la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción, 6º piso, Casa de Gobierno, lugar donde se podrán efectuar las consultas y adquirir los pliegos de condiciones.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$) 8,00) en papel sellado provincial.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CPN Juan Carlos Yakimchuk
Director de Administración

s/c. **E:2/3 V:12/3/07**

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE TURISMO

Administración de Parques Nacionales

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2007

Obra: Construcción edificio Intendencia del Parque Nacional Chaco en Capitán Solari, Pcia. del Chaco.

Consulta y venta de pliegos: 27 de marzo en oficina del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana (3.515), Capitán Solari, Provincia del Chaco, de lunes a viernes de 09:30 horas a 16:30 horas. Tel. 03725-499161.

Presupuesto oficial: \$ 191.144 (pesos ciento noventa y un mil ciento cuarenta y cuatro).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días.

Régimen ley 13.064: Ajuste alzado.

Presentación de la ofertas y apertura: En oficina del Parque Nacional Chaco, ubicada en planta urbana, Capitán Solari, Pcia. del Chaco hasta el viernes 30 de marzo.

Fecha de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 11:00 hs.

Importe garantía: \$ 1.911,44 (pesos un mil novecientos once con 44/100).

Valor del pliego: sin valor.

Gpque. Carlos Rapagliatti
Intendente a/c.

s/c. **E:2/3 V:12/3/07**

CONVOCATORIAS

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 2006, a las 10.00 horas en primer convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco, a fin de tratar y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos y gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.
- 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2006.

Presidente - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Nota: Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

Santiago Juan Anich

Gerente General

R.N° 125.810 **E:28/2 V:9/3/07**

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

NACIONALES “PUERTO VILELAS”

CONVOCATORIA

Sres. Socios:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo de 2007, a las 9,30 horas, en Mendoza s/N, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Elección de dos Asambleístas para la firma del Acta junto al Presidente y Secretario.
3. Análisis y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados. Notas y Anexos del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
4. Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos.

Nota: Pasado el tiempo establecido se celebrará con la cantidad de socios presentes.

Juan Medina

Secretario

R.N° 125.891

Argentino Cantero

Presidente

E:2/3/07

FORO DE MUJERES DEL MERCOSUR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

A las Socias:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 24 de Marzo de 2007, a las 20 hs., en el domicilio de Cervantes N° 531, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a los efectos siguientes.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asambleístas para firma del Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria.
- 2- Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado el día 30 de Septiembre de 2006.

María Polisená

Secretaria

R.N° 125.872

Marta Pereyra

Presidenta

E:2/3/07

**ASOCIACION AMIGOS DEL CENTRO DE
INFORMACION BIOMEDICA DEL CHACO
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Asociación, sito en Av. 9 de Julio N° 1099, de la ciudad de Resistencia, Chaco el día 29 de Marzo de 2007, a las diez (10) horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta al Presidente de la Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
- 4) Designación de los Asociados que se incorporarán a la Comisión Directiva de la Asociación por el período 2004-2005 conforme a lo establecido en el artículo 12° del Estatuto Social para cubrir los cargos del Secretario, Vocal 1°, Vocal 3° y Vocal suplente 1°

*Bibl. Univ. Aurora A. Juárez, Secretaria
Dr. Edilberto Galvis Díaz, Presidente*

R.N° 125.901 E:2/3/07

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

*Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Transporte,
Obras y Servicios Públicos*

DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL
ACLARATORIA AUDIENCIA PUBLICA

Autoridad Convocante: La DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL (DVP) ha dispuesto convocar a una AUDIENCIA PUBLICA.

Objeto: Poner a consideración de la población interesada el Proyecto, incluido su Impacto Ambiental, de la obra: "Autovía de la Ruta Nacional N° 11, tramo: Empalme Ruta Nacional N° 89 - Empalme acceso a Margarita Belén y accesos a Resistencia y Fontana por Avenida 25 de Mayo, subtramo 2, que comprende a los tramos: 1) Prog. 16.900 (Cementerio Parque Jazmín) - Prog. 22.200 (Seminario) - 2) Prog. 22.000 (Seminario) - Prog. 27.477,15 (Autódromo Yaco Guarnieri) y 3) Acceso a Resistencia por Av. 25 de Mayo, tramo: Calle Fray Bertaca - Empalme Ruta Nacional N° 11 y calles varias".

Fecha, hora y lugar de celebración: La AUDIENCIA PUBLICA se llevará a cabo en el "Salón Obligado", sito en Marcelo T. de Alvear 145, planta baja de la Casa de Gobierno, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, el día 8 de marzo de 2007, a partir de las 9,30 hs.

*C.P.N. Antonio R. Prette
a/c. Direc. Finan. y Contabilidad*

s/c. E:2/3 V:5/3/07

REMATES

EDICTO.- El Juzgado del Trabajo de la Primera Nominación, Secretaría N° 1, sito en Obligado N° 229, P.B., de Resistencia (Chaco), hace saber por tres (3) días, en autos: "**Santana, Osmar Alberto c/Copa Hnos. S.R.L. y/o Copa, Rafael y/o quien Resulte Responsable s/Ejecución de Planilla**", Expte. N° 10.496/98, que Martillero Manuel E. Núñez, rematará el día 31 de Marzo de 2007, a las 10,00 hs., en calle Don Bosco N° 88, 3° piso, Oficina 25/26, sede del Colegio de Martilleros del Chaco, el inmueble determinado S/C: Circ: II, Secc. "A", Ch. 48, Parc. 50. Sup.: 1 Ha. 35 as, ubicado en el Parque Industrial de Fontana, Chaco, inscripto al Folio Real N° 32.486, Dpto. San Fernando. Con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo que tuviere. **Deudas:** Municipalidad de Fontana, Impuesto Inmobiliarios y Tasas \$ 3.107,96 (año 1996 al 2006). Coop. de Provisión de Servicios Públicos Vivienda Consumo Fontana

Ltda. \$ 4.148,44 por cuotas plan facilidades de pago, vencidos y a vencer. Secheep: \$ 556,98 al 05/12/06. Las deudas fiscales a cargo del propietario hasta la subasta. Condiciones: Contado y Mejor Postor. **Base:** \$ 24.234 (2/3 partes Valuación Fiscal). Señá: 10%. Comisión 6%, ambos en efectivo acto de remate. Ocupado por Antonio Ramón Solari en comodato con vencimiento el 31/12/09, donde funciona un taller metalúrgico. Visitas días hábiles en horario comercial. Consultas Martillero actuante, Tel.: 03722-15665165. Resistencia, 21 de febrero de 2007.

*María Silvia Merola
Abogada/Secretaria*

R.N° 125.865

E:28/2 V:5/3/07

CONTRATOS SOCIALES

VIALCON S.R.L.

EDICTO.- Por disposición de la señora abogada María Teresa Varela, Juez Suplente a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**VIALCON S.R.L. s/Inscripción**", Expte. N° 1.440, folio 80, año 2006, se hace saber por un (1) día que: Conforme Contrato Privado del 25/08/06, señor José Roberto Blanco, DNI. N° 18.543.887, con domicilio en calle Lorenzo Cobello N° 380, de la ciudad de Villa Angela, Provincia del Chaco, y la señora Cristina Isabel Montenegro, DNI N° 22.547.258, con domicilio en Barrio 17 de Agosto, Sector 6, Mz. E, Casa 21, de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, han constituido una Sociedad denominada VIALCON S.R.L., con sede social en la calle Juan Ramón Lestani N° 260, de la ciudad de Resistencia, con un plazo de duración de veinte (20) años. El Capital Social se fija en la suma de \$380.000. El objeto será la realización de obras públicas y privadas y la prestación de servidos de todo tipo, vinculados directa o indirectamente a la construcción, inclusive de carácter complementario a dicha actividad, para cuyo fin podrá proyectar ejecutar, dirigir, contratar, subcontratar y administrar obras y servicios de cualquier naturaleza, incluyendo las civiles, de arquitectura, de ingeniería en todos sus ramos, como ser viales, hidráulicas, de saneamiento, electromecánicas, portuarias, ferroviarias, infraestructura aérea; sean éstas propias o contratadas con personas de carácter público o privado, o con cualquier otro tipo de entidades intermedias y/o entidades financieras del país o del exterior, y cualquiera sea la fuente de financiamiento que se utilice; ya sea que se acceda a las mismas mediante licitaciones públicas o privadas, concursos privados o públicos de precios, contratación directa o cualquier otro medio de contratación o vinculación comercial. La Administración estará a cargo de los Socios Gerentes José Roberto Blanco y Cristina Isabel Montenegro. El cierre del ejercicio es el día 30 de junio de cada año. Secretaría, 22 de febrero de 2007.

*Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria*

R.N° 125.866

E:2/3/07

VIENTO NORTE S.A.

EDICTO.- Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**Viento Norte S.A. s/Insc. Directorio**", Expte. N° 1.901/06, hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 30 de Septiembre de 2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Edgardo José BORRAS, L.E. N° 7.450.492, con domicilio en calle Roberto Mora 155, y Director Suplente: José Luis BORRAS, D.N.I. N° 14.936.396, con domicilio en calle Misionero Klein 136, ambos de esta ciudad. Secretaría, 15 de febrero de 2007.

*Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria*

R.N° 125.886

E:2/3/07